



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2025

Respetado(a) Usuario(a):
Paula Andrea Ríos Ocampo
Gestión Energética S.A ESP GENSA
Manizales (Caldas)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 11-02-2026 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Empresa prestadora de servicios públicos
Departamento	Caldas
Municipio	Manizales
Entidad	Gestión Energética S.A ESP GENSA
NIT	8901394208
Nombre funcionario	Paula Andrea Ríos Ocampo
Dependencia	Control Interno
Cargo	Profesional Control Interno
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	250
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	La entidad mitiga el riesgo de instalación de software sin licencia mediante un modelo de seguridad en capas: 1) Filtro de descargas a nivel perimetral mediante dispositivos Fortinet, y 2) Restricción de ejecución y monitoreo en cada estación de trabajo mediante el agente Sophos Intercept X, asegurando que solo se ejecuten aplicativos inventariados y autorizados. Los equipos se usa perfileando de usuarios, y la población en general esta modo estándar sin permisos de administración
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	A la fecha no se ha dejado utilizar ningún Software y adicional no se tiene licencias en Exito



I. SISTEMAS DE INFORMACION - SOFTWARE - SERVIDORES FISICOS Y VIRTUALES - EQUIPOS DE COMPUTO. Tabla No. 3 Inventario equipos de cómputo DESCRIPCION ACTIVO CANTIDAD Ordenadores de Escritorio 31 Ordenadores Portátiles 231 Servidores Físicos 4 Servidores Virtualizados 14 Seguridad Perimetral - (CISCO - FORTINET) 2 FIREWALL FORTIGATE 400E, 2 FIREWALL FORTIGATE 100F, 5 FORTIGATE 302E 1 AFFLIANCE FORTWAF 400D, 1 FORTWAF VM 2 Fuente: Información suministrada por la entidad. Los servidores se distribuyen así. Tabla No. 4 Licencias usadas para servidores. SISTEMA OPERATIVO CANTIDAD TIPO Veeam Backup and replicator 30 DataPlatform Foundation Universal Subscription VSphere Client 3 VMware Vignette Standard Windows Server 2022 1 Standard Windows Server 2016 1 Standard Windows Server 2019 14 Standard Windows 10 NA NA Windows 8 NA NA Windows 7 NA NA Oracle Linux 4 Linux versión 7 Fuente: Información suministrada por el cliente. 1.1. SISTEMAS DE INFORMACION Este tipo de software es el utilizado por la entidad para obtener, almacenar, manipular, administrar, controlar, procesar, transmitir o recibir datos, para satisfacer las necesidades de información y las operaciones sistematizadas que hacen parte del objeto del negocio. La entidad utiliza el software que se indica a continuación. Tabla No. 5 Licencias de uso para sistemas de información SOFTWARE SOPORTE LEGAL. Apoptosis versión 25 Contrato # CV-40545 Hericho Venencia Contrato # 033-2019 Infomante Contrato # PWS-110 Google Workspace Contrato # 140-13-02-6235-2025 Mithra Contrato # SCS-128-2019 Fuente: Información suministrada por la entidad. 1.2. SOFTWARE TIPO COMERCIAL. Se ilustra la relación del software adquirido para cubrir el funcionamiento de los equipos de cómputo que se utilizan en la entidad. Se pudo verificar la legalidad de las copias instaladas. Tabla No. 6 Relación de licencias de software comercial SOFTWARE COPIAS INSTALADAS LICENCIAS ADQUIRIDAS SOPORTE LEGAL. Adobe Reader Pro 5.5.5 Contrato: 01688B15B1809224963AA Creative Cloud for Teams 4 1 Teams. OC045 2022. Acrobat 10 1 Contrato 110003781701 ADOBE Government Creative Cloud for Teams VIP 4.0 2 2 Oden. OC00112 2021 Microsoft office 365 30 30 Oden. OC00113 2021 Office Hogar empresas 2024 13 13 Factura FEM16071 Power BI Pro 1.5 Factura: FV 124 Central Intercept X Advanced for Server with XDR Servers (option) 19 19 6185273 Central Intercept X Advanced with XDR Users (option) 300 300 02165273 Fuente: Información suministrada por la entidad. Teniendo en cuenta lo anterior, los sistemas operativos Windows con licencias OEM vienen por defecto en los ordenadores comprados por la entidad, por lo cual, se verifica por medio de la factura de venta y la etiqueta adherida a cada máquina, según sea el caso. 1.3. SOFTWARE LIBRE. Se identificó software libre instalado en los ordenadores de la entidad, este tipo de software es instalado en los equipos y servidores para complementación de herramientas. Tabla No. 7 Relación de licencias de software libre NOMBRE CANTIDAD 7, en 262 Autodesk DWG TrueView 2021 - English 262 Fuente: Información suministrada por la entidad. 1.4. DESARROLLOS PROPIOS Tabla No. 8 Relación de sistemas de información propios SOFTWARE UTILIDAD HERRAMIENTAS DE DESARROLLO (Todas las usadas en el ciclo de vida INTRAGENSA, intrínsecas de la compañía. Esta desarrollado sobre PHP y se usan otros elementos como javascript y JQuery. MINERO Software Comercial para el Control y gestión del negocio para el suministro del carbón para la generación de energía en la Central Termoeléctrica de Paipa. Opaca Esta desarrollado en NET Framework 3.5 Modelo vista controlador. Fuente: Información suministrada por la entidad. 1.4.1 Herramientas de desarrollo de software Tabla No. 8 Herramientas de desarrollo de software NOMBRE DE HERRAMIENTA TIPO DE HERRAMIENTA (Motor, BD, Lenguaje programación, análisis y diseño, pruebas, etc.) TIPO DE LICENCIA (Libre, propietario) Fuente: Información suministrada por la entidad. 1. LICENCIAS EN COMODATO O RENTA. Se cuenta con licencias en comodato o renta siendo mecanismos de transferencia tecnológica que permiten el acceso y uso de software, sin que medie una transferencia de propiedad. La licencia en comodato se define como un contrato temporal que constituye un arrendamiento noventa días el derecho de uso se mantiene mediante el pago de cuotas periódicas o anuales, se cuenta con las siguientes licencias, así. Tabla No. 9 Licencias en comodato o renta SOFTWARE LICENCIAS ADQUIRIDAS SOPORTE LEGAL. Fuente: Información suministrada por la entidad. 2. BASES DE DATOS Este tipo de software puede ser licenciado como tipo comercial o puede ser utilizado como software libre, dependiendo del autor, el programa, su obtención, el tipo de motor de base de datos en utilizado de acuerdo a la necesidad de los usuarios. De la verificación realizada se obtiene que los motores de base de datos fueron adquiridos así. Tabla No. 10 Relación de licencias de bases de datos SOFTWARE COPIAS INSTALADAS UTILIDAD TIPO DE LICENCIA Motor Base de datos Oracle STANDARD EDITION ONE 11 G Release 1.2.0.4 Processor Perpetual 3 Base de datos para los sistemas de información. APOPTOSIS, NOMNA, INTRAGENSA, MITHRA, MINERO, INFOMANTE y varias instancias Contrato servicios. 202876235641426 Motor Base de datos SQL Server 2022 STANDARD CORE 2 CORE LICENSE PACK 1 Base de datos para el sistema de Gestión Documental ADMARCHI Contrato: OC0046 2023 Oracle Database Standard Edition Processor Perpetual 2 Base de datos para los sistemas de información. APOPTOSIS, NOMNA, INTRAGENSA, MITHRA, MINERO, INFOMANTE y varias instancias Número Orden: 23835 Fuente: Información suministrada por la entidad. 3. OBRAS LITERARIAS De la verificación realizada, se concluye que la empresa Genes s.a. esp. no ha adquirido obras literarias a su nombre para la operación del servicio. Si se poseen anotar los soportes. 4. OBRAS FOTOGRAFICAS De la verificación realizada, se concluye que la empresa Genes s.a. esp. ha adquirido obras fotográficas para el desarrollo de sus actividades publicitarias de la siguiente manera. Los impunes usados en la publicidad, redes y página web, son propios, y cuentan con la debida autorización de quienes están incluidos en estos impunes. Si se poseen anotar los soportes. 5. OBRAS AUDIOVISUALES De la verificación realizada se concluye que la empresa Genes s.a. esp. no ha requerido algún registro ante la organización Svyco Acinpro de obras musicales para el desarrollo de sus actividades publicitarias o de su objeto social. Si se poseen anotar los soportes. NOTA: UNA VEZ DILIGENCIADA LA LISTA DE 'CHEQUEO' - POR FAVOR REMITIRLA AL CORREO atendimiento@genes.com.co ANEXAR TODOS LOS SOPORTES, COMO SON CONTRATOS Y FACTURAS DE ADQUISICIÓN, QUE SOPORTAN LAS LICENCIAS. Veeam Backup and replicator 30 DataPlatform Foundation Universal Subscription VSphere Client 3 VMware Vignette Standard Windows Server 2022 1 Standard Windows Server 2016 1 Standard Windows Server 2019 14 Standard Windows 10 NA NA Windows 8 NA NA Windows 7 NA NA Oracle Linux



DNDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico +57 (601) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: ventanillaunica@gensa.com.co

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE DERECHO DE AUTOR Y USO DE SOFTWARE - VIGENCIA 2025

FECHA DE PUBLICACIÓN: febrero de 2026

RESPONSABLE: Dirección de Control Interno

1. OBJETIVO En cumplimiento de lo establecido en la Ley 603 de 2000, la Directiva Presidencial 02 de 2002 y la Circular 04 de 2006 de la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA), **GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P. - GENSA** presenta a la ciudadanía y a sus grupos de interés el reporte de gestión sobre la legalidad del software utilizado en la entidad durante la vigencia 2025.

2. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO La Dirección de Control Interno verificó que la entidad cuenta con los procedimientos administrativos y técnicos necesarios para garantizar el respeto a la propiedad intelectual. Durante la auditoría interna realizada en febrero de 2026, se constató:

- **Inventario y Trazabilidad:** Se realizó la verificación de los activos de software instalados en los equipos de cómputo y servidores de la entidad, conciliándolos con las licencias adquiridas y los contratos de soporte vigentes.
- **Mecanismos de Protección:** Se evidenció la implementación de controles de seguridad perimetral (Firewalls Fortinet) y protección de punto final (Sophos Intercept X) para restringir la descarga e instalación de software no autorizado.
- **Dictamen:** A la fecha de corte, la entidad no presenta reclamos por infracciones al derecho de autor y opera sus sistemas misionales y administrativos bajo esquemas de licenciamiento legal o software libre debidamente soportado.

3. REPORTE AL ENTE REGULADOR De conformidad con la Circular Externa 027 de 2023, GENSA cumplió con su obligación de reporte oficial ante el Estado.

- **Fecha de Radicación:** 11 de febrero de 2026.
- **Estado:** Informe presentado con éxito y certificado por la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor.

4. CONCLUSIÓN GENSA S.A. E.S.P. ratifica su compromiso con la legalidad, la transparencia y el respeto a los derechos de autor, garantizando que su gestión tecnológica se soporta en herramientas legítimas y seguras.

Por favor responder al correo ventanillaunica@gensa.com.co

